



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 10 de junio de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad el Convenio de colaboración en materia de Formación Permanente entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFD), para la Gestión de ayudas para la realización de cursos de formación en España dirigidos a profesorado extranjero de español y de materias impartidas en español que ejerce en el exterior. Se adjunta como Anexo III al acta.

Madrid, a 18 de junio de 2025

La secretaria del Consejo Social